

Acta de 2º Sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza 2022-2023

En Saltillo, Coahuila, siendo las diez horas, del día diecisiete de noviembre de dos mil veintidos, de acuerdo con lo establecido en los artículos: 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; 23 y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva 2022-2023.

Asistencia

Se encuentran conectados a través de la plataforma digital zoom:

- · Lic. Mauricio Contreras Montoya, Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva.
- Miguel Francisco Crespo Alvarado, Coordinador de la Comisión Ejecutiva e integrante de Consejo de Participación Ciudadana.
- Yolanda Guadalupe Montes Martínez, integrante de Consejo de Participación Ciudadana.
- Juan Carlos Guzmán Escobedo, integrante de Consejo de Participación Ciudadana.
- Karla Samperio Flores, integrante de Consejo de Participación Ciudadana.

Todos ellos, del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Asimismo, se llevó a cabo bajo el siguiente:

Orden del día

- 1. Pase de lista y confirmación de quórum.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior (31 de octubre de 2022).
- 4. Solicitud para incorporar el enlace del Monitor del Consejo de Participación Ciudadana en los sitios web de los integrantes del Comité Coordinador.
- Asuntos generales.
 - a. Proyecto de indicadores del PIT (Policy Lab)
 - b. Informe sobre ICAI del CCI Laguna.
- Clausura de la sesión.

Desahogo de la sesión

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

(844) 688 21 78

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703. PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO

COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205















El Lic. Mauricio Contreras Montoya, tomó el pase de lista e hizo la declaratoria del quórum legal requerido para sesionar válidamente, en virtud de que se encontraban presentes a través de la plataforma digital zoom todos los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

Lo anterior, acorde a los artículos. 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; 23 y 25 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

El Lic. Mauricio Contreras Montoya, dio lectura al orden del día, el cual después de ser sometido a votación fue aprobado por unanimidad con la modificación conducente.

Esto de conformidad con los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza; 24 del Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.

Se solicita la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de haberse circulado con anterioridad y su contenido ser del conocimiento de los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

Hechas las anteriores precisiones se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, que el acta de la sesión anterior de fecha 31 de octubre del presente año, por cuestión de temporalidad sea aprobada en la siguiente sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva.

4. Solicitud para incorporar el enlace del Monitor del Consejo de Participación Ciudadana en los sitios web de los integrantes del Comité Coordinador.

El Consejero Miguel Crespo, con base al análisis tomado en la sesión de CPC, es conveniente en términos de este monitor de cpc que tiene como propósito que la ciudadanía sepa cual es el trabajo y de qué manera avanza y se le dé la mayor difusión a esta herramienta la cual fue elaborada conjunto el CCI Laguna y ETHOS Laboratorio de Políticas Públicas y que tras el desarrollo de la herramienta ETHOS consiguió fondos de USAID para que la herramienta se aloje en un micrositio con la página de CCI Laguna a efecto de mayor difusión, se solicita hacer una solicitud al Comité Coordinador para que se publique un banner en los sitios web de los integrantes del Comité Coordinador que conduzca al monitor y a su ves al sitio web del propio Consejo de Participación Ciudadana.

Al no haber más comentarios al respecto, se procedió a hacer la votación respectiva.



















ACUERDO CE/002/2022-2023

ÚNICO: Se aprueba por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, para que en la siguiente sesión de Comité Coordinador, se solicite la incorporación de un banner que dirija al Monitor del Consejo de Participación Ciudadana y un enlace que dirija al sitio web del CPC, en cada uno de los sitios web del Comité Coordinador.

5. Asuntos generales.

Se da cuenta que se encuentran dos asuntos generales enlistados:

a. Proyecto de indicadores del PIT (Policy Lab)

Se reunieron personal de la SESAEC y el consejero miguel con los representantes de esta consultora y mostraron unos indicadores sobre gobierno abierto que es uno de los pilates de la PEAC, y a través de estos indicadores cuentan con un diagnóstico puntual sobre la situación en Coahuila que vale la pena retomar la idea de abordar esto en asuntos generales es para compartir que hubo esa reunión comentarles que el acuerdo con esta consultora es que se va a presentar información en la siguiente sesión de cpc para que siga la ruta que debe seguir los asuntos que emanan del cpc, por muy benéfico que sea un proyecto es necesario que se colegie de manera adecuado los temas para que ce lo trabaje y se presente debidamente al comité

b. Informe sobre ICAI del CCI Laguna.

En días pasados el CCI Laguna presento un informe sobre el trabajo que realiza el ICAI, en el mismo sentido en cómo deben abordarse las cosas en el sistema la petición es que se trabaje para que en la siguiente sesión de cpc, se presente una propuesta para que se tome esta información que esta aportado esta organización ciudadana y se trabaje en la posible recomendación para que el ICAI tome en cuenta las recomendaciones que se hacen puntual desde el diagnostico que trabajo el CCI Laguna.

El Lic. Mauricio Contreras les informó que se les hará llegar un correo electrónico con una solicitud de oficio para solicitar un informe de cuales son los trabajos como integrantes de la CE, como parte de una solicitud emitida por el consejero Juan Carlos Guzmán para ver que se ha trabajado en el ATA, solicita las acciones de cada uno de los integrantes de la Comisión para dar un informe y derivado de una solicitud que se esta realizando por parte de la presidencia del CPC para ver los temas y trabajos realizados en el periodo anterior por la comisión ejecutiva y a efecto de dar respuesta solicito cuales son los trabajos que se han hecho de manera individual y en lo colectivo como integrantes con temas de la Comisión Ejecutiva.

Consejero miguel, manifestó que lo solicitado es una lista de los acuerdos tomados en el periodo pasado por la comisión ejecutiva para dar continuidad a los acuerdos que aun no se han concretado, no un informe de las acciones de la comisión.

(844) 688 21 78

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703, PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205









Consejero Juan Guzmán, se suma a la petición del consejero Miguel ya que lo solicitado fue la lista de acuerdos del periodo pasado, ya que el seguimiento de las acciones seria por parte de la SESAEC.

Consejera Yolanda, hizo de conocimiento que no se realizan acciones de manera individual ya que las acciones se hacen en conjunto ya que es un colegiado, y que lo solicitado es la lista de los acuerdos para el seguimiento de los mismos.

Consejera Karla, manifestó que se suma a los comentarios de los consejeros y que la solicitud de las acciones de los integrantes de la Comisión Ejecutiva se engloba en los acuerdos tomados en las mismas.

6. Clausura de la sesión.

Concluidos en su totalidad los puntos del orden del día, y toda vez que no había otro asunto que tratar, se concluyó la sesión, clausurando los trabajos y se declararon válidos los acuerdos concertados durante la misma, siendo las 10:42 horas del día diecisiete de noviembre de dos mil veintidós.

Mauricio Contreras Montoya

Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza

Miguel Francisco Crespo Alvarado

Integrante

Yolanda Guadalupe Montes Martínez

Integrante

(844) 688 21 78

BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 703, PISO 3 FRACC. VALLE REAL, SALTILLO COAHUILA DE ZARAGOZA C.P. 25205





Juan Carlos Guzmán Escobedo

Integrante

Karla Samperio Flores

Integrante



